



ACUERDO PCSJA20-11583
02/07/2020

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de escribiente de Corporación Nacional y/o equivalente - grado nominado del Consejo de Estado - Código 250117”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 85, 162 a 167 de la ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 25 de junio de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer una vacante de escribiente de Corporación Nacional y/o equivalente - grado nominado del Consejo de Estado - Código 250117 reportada con oficio 015-AMF.

Orden	Nombre	Puntos
1	PAJOY RODRÍGUEZ LUIS MANUEL	652,03

ARTÍCULO 2. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los dos (2) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINABOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/DLLB/Ifmg/PCSJMMD

Firmado Por:

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

**MAGISTRADO ALTA CORPORACION
DESPACHO 5 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1a53c4133db35b21523e09f0f9a9829f2b9b0e26edc6f8e9ccd277873367e532

Documento generado en 06/07/2020 08:38:06 AM